

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD**

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada “Cañada Real de Racones o de Sora”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Luna (Zaragoza), con motivo de la instalación de canalización de la red de media tensión del parque eólico “Monlora III”, solicitado por Fuerzas Energéticas del Sur de Europa X, S.L. Expediente INAGA 500101.56.2018.04692.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada “Cañada Real de Racones o de Sora”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Luna (Zaragoza), con motivo de la instalación de canalización de la red de media tensión del parque eólico “Monlora III”, solicitado por Fuerzas Energéticas del Sur de Europa X, S.L. Número de Expediente INAGA 500101.56.2018.04692.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Rannillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 5 de junio de 2018.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.